



Reforma eléctrica: la derrota de Morena y la artillería de López Obrador



La discusión de la reforma eléctrica que este domingo ha llenado de insultos y sobreactuaciones la Cámara de Diputados ha dejado al menos dos mensajes claros, tanto al presidente como a su partido. Antes de nada, ha expuesto, por primera vez con unas consecuencias irreversibles para una iniciativa legislativa, [los límites de Morena](#). Eso ya se sabía, sobre el papel, desde la configuración del Congreso que dejaron las elecciones de medio término de junio de 2021. Esta noche se ha consumado su confirmación. Para que la revisión del sistema vigente saliera adelante se necesitaba cambiar la Constitución y las fuerzas que apoyan al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador no cuentan con esos números. Esto es, tienen mayoría absoluta, pero carecen de una calificada, dos terceras partes de los 500 escaños.

El movimiento de la llamada Cuarta Transformación necesitaba 57 diputados de las bancadas opositoras para aprobar una de las iniciativas clave del sexenio. La correlación de equilibrios convertía la votación en un fracaso anunciado: una “derrota monumental”, en palabras del dirigente del PRI, Alejandro Moreno. El mandatario hizo de la reforma eléctrica una apuesta casi personal, [con repercusiones profundas en el sector energético](#) -en esencia, la devolución de la gestión mayoritaria del mercado a una empresa del Estado, la Comisión Federal de Electricidad-, pero también con un enorme alcance simbólico. La iniciativa de López Obrador supone, según su cosmovisión, una recuperación de las esencias priistas de antaño, las del presidente Lázaro Cárdenas, que expropió la industria petrolera, o de Adolfo López Mateos, que nacionalizó la electricidad.